

LA MÚSICA RELIGIOSA

EN ESPAÑA

BOLETIN MENSUAL

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN FUNDADA POR EL

EXCMO. SR. D. JOSÉ MARÍA DE COS

ARZOBISPO-OBISPO DE MADRID-ALCALÁ

bajo la advocación de SAN ISIDORO de Sevilla para la reforma de la Música en la Iglesia, según las prescripciones de la Santa Sede.

←CON APROBACIÓN DEL ORDINARIO→

SUMARIO: La Reforma de la Música religiosa, *por Fr. Eustoquio de Uriarte.*—La Música Polifónica.—El motete «O vos omnes» de Tomás Luis de Victoria, *por Antonio Noguera.*—La Música religiosa en España, *por Jean de Muris.*—Nuestros concursos.—El Oficio de Viernes Santo en la Catedral de Madrid, *por A. M. D.*—Revista del movimiento musical religioso en España y en el extranjero.—A) Noticias y comunicaciones.—B) Libros (Bibliografía teórica y práctica.



LA REFORMA DE LA MÚSICA RELIGIOSA

No se me oculta que huyendo de este escollo se puede caer en otro más peligroso, cual es el de suponer que la piedra de toque de toda buena música sagrada sea el halago del oído. Dado lo deleznable y bajo de la condición humana, que con tanta facilidad atropella las leyes de la conveniencia y del buen gusto (el cual por ser facultad racional debe conducirse conforme á razón) la cuestión se complica por modo extraordinario. Por de pronto, es preciso convenir en que no armonizándose muchas veces el gusto de los artistas con los del vulgo, en

la práctica debiera prevalecer el primero, mayormente si se tiene en cuenta que, como enseña la experiencia, la multitud tornadiza pero educable acaba por amoldarse y gustar de aquello que antes abominaba; cosa que no sucedería á no ser por razones intrínsecas y objetivas de la belleza. Al desconocedor de un arte, primero se le ofrece la corteza que el meollo de las producciones artísticas; la extrañeza se le antoja, por ventura, desagrado; no se le alcanza la armonía de las formas con el fondo, y no pocas veces le parece emoción estética lo que no pasa de ser sacudimiento nervioso. De ahí que si fuera á ejercerse el sufragio universal en la elección de piezas, saldrían triunfantes las de ritmo vivo y accidentado, de giros conocidos y triviales de esos que *se pegan* al oído, sin duda porque no pasan más allá; las de sonoridades estentóreas que obran mecánicamente en el oído, siendo así que al alma todo ruido llega como cernido, como brisa imperceptible. Si para la construcción de un templo ó para hacer en él reparaciones de mucha ó poca monta se recurre á un arquitecto, si los decoradores y adornistas tienen sus fueros intangibles, ¿por qué no se han de reconocer análogos derechos al músico? Entiéndase, pues, lo del agrado *cum mica salis*, no vayan á batir los que no conciben un *gloria* que no sea *allegro* de sinfonía, ni *gozos* que no sean bailables. En el conflicto de gustos musicales decida siempre el músico, y si se trata de una colectividad, mejor. Con todo, téngase en cuenta que como nunca se ha de exigir al público conocimiento del arte, deben dársele tales producciones que no necesite larga iniciación, y haya tal discreta transparencia en las formas artísticas, que no se necesiten grandes esfuerzos ni muchas repeticiones para la aclimatación de la verdadera y genuina música religiosa. Afortunadamente, esa iniciación á plazo breve es más fácil y asequible de lo que pudiera imaginarse; porque hay en todo público, por muy heterogéneo que sea, almas superiores dotadas del don del acierto y de cierta exquisita percepción de la belleza artística á que rinden culto como nativa é instintivamente. Cuando esos *aficionados* coinciden en sus apreciaciones con los artistas, hay motivos sobrados para confiar en el acierto, aunque sea adversa la opinión del resto del público, y la obra se abrirá paso y se vulgarizará; de otro modo, es decir, en caso de disidencia, se puede temer que la obra sea buena para los músicos, por lo ingenioso y bien trabajado de su tejido, pero que á la vez carezca de condiciones de popularidad, y de que la llegue á comprender ni á la corta ni á la larga el público á que se destinó. No olvidemos que la democracia cristiana no es palabra sin sentido y que todo fiel cristiano tiene acceso y asiento en el banquete de regocijos y tristezas santas que tan superabundantemente nos sirve la Iglesia nuestra Madre común en las plegarias que eleva al cielo envueltas en ondas sonoras y en espirales de incienso que forman como nubes flotantes de que desciende la lluvia de la unción confortante y regeneradora.

De lo dicho se pudieran sacar consecuencias sobre la participación

que cabe al pueblo en los cantos religiosos, participación activa, reconocida y practicada en la antigüedad antes que se inventara la música sabia, bien que á ello contribuía no poco el hecho de ser una misma entonces la lengua eclesiástica y la vulgar. Pero asunto de tanta importancia bien merece capítulo aparte. Conste solo por ahora que el pueblo es más dócil y educable musicalmente de lo que se le supone, y que si no se palpan los resultados de esa educación es por el lamentable descuido con que se omiten los medios conducentes á tan loable fin. Que por lo demás, todos llevamos dentro gérmenes que pudieran fructificar y un como trasunto de la música, la cual, al decir de San Agustín, mantiene cierta intima familiaridad y aun parentesco con los afectos de nuestro ánimo.

FR. EUSTOQUIO DE URIARTE

Agustino.



LA MÚSICA POLIFÓNICA

Glosando el artículo de nuestro querido amigo el director de la *Schola Cantorum*, de París, decíamos en el último número del BOLETÍN:

Queda en pie otro de los cargos: «La música polifónica es inexpressiva.»

Tómese la *Missa Brevis*, de Palestrina, y estúdiense bajo el punto de vista de la *expresión* musical. La música de esta composición está llena de *melodía*; todas las voces *cantan* con admirable libertad de acción. Aíslese una parte cualquiera de la polifonía, la frase inicial del *Kyrie* confiada al contralto, por ejemplo; trátese de acompañarla á la manera que lo harían ciertas capillas, y la melodía aludida producirá su efecto aun á aquellas personas para las cuales la parquedad de medios es una condición del entusiasmo. A falta de *fioriture* y de las insubstanciables cadencias de la romanza, aparece en la frase palestriniana cierta majestad y una nobleza de forma que la hace digna de ser cantada en la casa de Dios. La *Missa Brevis* es un tesoro de *melodías cantantes* que pueden retenerse en la memoria, punto importantísimo para los que consideran esa facilidad de retención como criterio de la música verdaderamente melódica.

Nada más luminoso que el principio del *Gloria*; nada más conmovedor que el *Qui tollis*, con las tiernísimas suplicaciones del *deprecationem nostram*. Ninguna interrupción inútil, ninguna palabra del texto repetida ó truncada: la composición está perfectamente equilibrada. Buscaríanse en vano los efectos ordinarios de la *Misa moderna*, los coros angélicos con los consabidos arpeggios de arpa sobre las palabras *Gloria in excelsis Deo*, que sólo debe pronunciar el celebrante: la inevitable romanza cuando llega el *Qui tollis*, y el obligado pomposo del *Cum Sancto Spiritu*. Al lado de esas

falsas bellezas de puro talco musical, la Misa palestriniana se destaca como el nimbo de luz de la rosa ojival, en donde cada diseño luce y se destaca sobre el maravilloso efecto del conjunto. Compárese ese *Sanctus* verdaderamente celeste con los efectos *marciales* de ciertas misas en boga y dígase francamente: ¿Qué arte de los dos es verdaderamente expresivo y más religioso?

La expresión de la música polifónica reside en dos medios capitales de ejecución: en el acento melódico y en el acento armónico.

El acento melódico nace del mismo texto y en él halla su expresión musical. Léase el Motete de Orlando de Lassus, *Domine convertere*; ¿pueden expresarse mejor por medio de un canto las palabras *salva me*? En cuanto al acento armónico, dedúcese de la sensación estática, para decirlo así, de la superposición de las diferentes voces de la polifonía. ¡Qué recogimiento en el *Diffusa est gratia*, de Nanini, y qué profundo abandono de sí mismo en el *Jesu dulcis*, de Victoria! Han podido adaptarse en algunos casos diversas palabras litúrgicas á una música profana ó á los corales alemanes, pero se ha intentado vanamente separar la música palestriniana de su texto propio. Esa música puramente latina y católica no debió de haber abandonado jamás el facistol de nuestras iglesias.

Los numerosos fieles que no habían oído jamás música palestriniana, han salido encantados de las audiciones de un arte que se decía reñido con la *expresión*. El pueblo de fieles, ajeno á los prejuicios de escuela, de las rutinas profesionales, libre y sincero en sus impresiones, el pueblo, á quien en suma se trata de educar y conmover, el pueblo de fieles lo dice y repite con el entusiasmo de un buen juez. Vale la pena de citar, pues viene á cuento, un pasaje de la memorable carta pastoral sobre la *música religiosa*, escrita por Su Eminencia el Cardenal Sarto, patriarca de Venecia, que robustecerá con la autoridad de su nombre elevado, lo que hasta aquí hemos expuesto:

«Otro enemigo de la música sagrada es el placer que resulta de un gusto depravado. No puede negarse, en efecto, que las músicas profanas por su facilidad de comprensión y sobre todo por su carácter rítmico son tanto más agradables cuanto más limitada es en el oyente la verdadera y buena educación musical. Por esta razón—se dice—agradan estas músicas al pueblo; y se tiene el valor de asegurar que si se modificaba ó se suprimía este estilo en la Iglesia disminuiría la frecuencia de los fieles á los oficios litúrgicos. Y se dice y repite esto, sin notar que el solo placer no ha sido jamás el criterio legítimo para juzgar de las cosas sagradas, y que no se debe secundar al pueblo en las cosas no buenas, sino en la obra más importante de su educación, á todo lo cual podría añadirse que se ha abusado demasiado de este término, el *pueblo*, como si de hecho no se mostrase éste mucho más atento y más piadoso de lo que se cree, agrandándole extraordinariamente las músicas verdaderamente sagradas, hallándose dispuesto á frecuentar las iglesias, en las cuales se ejecutan las obras más preciosas del repertorio sacro.»

En suma, la música palestriniana, más fácil de cantar que la mayoría

de los obras modernas, expresa mejor que toda otra clase de música figurada el sentido divino de los textos de la Iglesia. No vive de los medios groseros, descriptivos ó dramáticos de un arte que llamaría exterior. Para ella, el mismo canto es ante todo y por encima de todo una plegaria. Si el canto gregoriano es el tipo acabado de la plegaria cantada, el canto palestriniano es en cierto modo un *coro de voces gregorianas*, unidas en las fiestas solemnes para dar más relieve y magnificencia á las alabanzas de Dios. Como la liturgia romana, como la melodía gregoriana, como la arquitectura gótica, la música de los maestros primitivos ha podido ser menospreciada, corrompida y proscrita durante dos siglos. La hora de su enaltecimiento ha llegado. Uno de los más grandes méritos del tiempo presente, será la restauración definitiva de esas imperecederas formas del culto católico.



EL MOTETE « O VOS OMNES »

DE TOMÁS LUIS DE VICTORIA

Muchas, muchísimas veces he citado el nombre del insigne maestro abulense Tomás Luis de Victoria (y no *Vittoria*, como escriben los italianos siempre y los franceses á menudo, lamentando el olvido imperdonable en que se han tenido por espacio de largos años sus admirables composiciones polifónicas, honra y gloria de la España musical del siglo XVI.

Juntamente con las de Palestrina, Morales, Orlando de Lasso y otros, forman el repertorio de los cantores de la Capilla Sistina, el cual, á la vez, constituye un monumento, orgullo del arte y del Catolicismo.

Hoy, con íntima satisfacción, tócame ocuparme una vez más de Victoria, no ya lamentándome como otras veces de que se le tenga olvidado, sino felicitándome de que por fin, de una manera ostensible, se anuncie la ejecución del motete *O vos omnes* en una parroquia de Palma (1).

Este motete es una de las creaciones más portentosas del arte musical religioso. Por espacio de muchos años los inteligentes y los eruditos han atribuído su composición á Cristóbal Morales, también español, pero á la diligencia del maestro Pedrell se debe el haberse podido averiguar que pertenece á Victoria (2).

El efecto que me causó la audición de algunas de las obras de Victoria en el Ateneo de Barcelona, donde se ejecutaron como ilustraciones de las conferencias del maestro Pedrell hace tres años, harto demostrado lo ten-

(1) Santa Eulalia.

(2) En el tomo de la *Antología* titulada «Hispania Schola Musica Sacra», correspondiente á Victoria, próximo á publicarse, se explicarán las causas del error por Pedrell descubierto recientemente y cuyo proceso es muy interesante.

go con el incesante afán con que he suplicado la inclusión de las mismas en el repertorio de nuestras iglesias. El *Passio* del inmortal maestro, revelome un nuevo mundo musical por mí enteramente desconocido y no sospechado siquiera. De entonces acá comprendo toda la transcendencia del arte religioso y no acierto á explicarme qué condiciones de viabilidad han permitido la existencia prolongada de las nueve décimas partes de las obras religiosas modernas que hoy conocemos y celebramos. Y conste que en mis dudas entran no tan solo las composiciones de los maestros adocenados, oscuros é ineptos, sino también algunas que llevan la firma de músicos de genio indiscutible y de autoridad universalmente acatada.

Puede parecer una exageración lo que voy á decir, tal vez una herejía de leso arte, pero es lo cierto que ni Beethoven, ni Bach, ni el mismísimo Wagner tienen para mí el poder sugestivo de Victoria, por ejemplo en el famoso *Crucifige* de las *turbas* en su inmortal *Passio*.

Nada tiene de extraño, pues, dado mi estado de ánimo en vez de las obras de Victoria, que mi entusiasmo exceda los límites de lo procedente toda vez que no tiene por causa sino la ejecución del motete *O vos omnes*, ejecución que seguramente no rebasará las pretensiones de un ensayo, de una prueba, de un simple intento, dados los elementos de que se dispone; pero que dará en cambio la medida del buen deseo y de la excelente voluntad con que algunos jóvenes (1) (jóvenes habían de ser) secundan en Palma la ardua tarea de volver á la Iglesia lo que sin provecho de nadie se le había arrebatado por algunas generaciones, á las cuales, por ley de justicia, tachamos hoy de víctimas de una aberración inconcebible del sentido estético.

Pasará exactamente con la música religiosa lo que con el mobiliario y decorado artístico de nuestras viviendas. Bajamos del desván, rotas y carcomidas arquillas polvorientas, marcos ricamente tallados, viejas candilejas, cuadros borrosos y mugrientos, mesas, sillas, telas, bronces y cachivaches que habían permanecido amontonados y olvidados por nuestros mayores cuyo afán de *progreso* á su manera no tuvo límites, y convenientemente restauradas aquellas anticuallas y distribuidas en nuestras salas, despachos y gabinetes, no solamente nos producen una emoción estética, sino que también nos ocasionan cierto hormigueo de orgullo y no poca satisfacción de nuestra vanidad.

Los primeros á quienes se les ocurrió sacudir el polvo á esos trastos viejos é *inútiles* fueron tenidos por imbéciles, locos ó *chiflados*. Hoy, el más ajeno á los achaques de arte, no se desdena de recorrer prenderías y tiendas de antigüedades y adquirir en ellas, muchas veces por subido precio, muebles y utensilios con *palina* artificial que la industria moderna se ha visto en la necesidad de producir en vista de la importancia de la demanda y del aumento que ha sufrido el número de los *chiflados*.

Tocante á la restauración de la música religiosa, nos hallamos en el

(1) El organista de Santa Eulalia, D. Melchor Massot, Pbo., al frente de ellos.

período de los primeros supuestos imbéciles á quienes todavía señala el vulgo con el dedo y hace objeto de sus ironías; pero todo se andará, y, Dios mediante, dentro de breves años en muchos templos de España ocurrirá lo que en la parroquia de *Saint Gervais* de París, que se llena materialmente de fieles, cada vez que sus cantores han de ejecutar alguna obra de los maestros de los siglos XV y XVI, Lasso, Palestrina, Morales, Goudimel, Guerrero, Victoria, etc., y dado el movimiento, las tendencias del arte en la actualidad, es natural que así suceda porque, por poco que Dios ayude á los reformadores, en breve se contará el siguiente ó parecido principio:

«*Lo mejor en el género religioso estaba ya hecho en el siglo XVI.*»

O de otro modo: «*Las últimas novedades las encontramos en los maestros de hace tres siglos.*»

Para cuando llegue este probable caso, el compositor religioso tendrá que sujetarse á los modelos antiguos, sentir como aquellos maestros y, en una palabra, *volver* á Dios.

ANTONIO NOGUERA.

(Palma de Mallorca 27 de Marzo.)



LA MÚSICA RELIGIOSA EN ESPAÑA (1)

«En el número de la *Tribuna* perteneciente al mes de Junio de 1895 M. de Boisjolin anunciaba la fundación en Madrid de una Asociación de música religiosa completamente semejante á la nuestra, y de una audición solemne en la Catedral el día de *Corpus Christi*, de la Misa *O quam gloriosum*, de Victoria; del soberbio *Lauda Sion*, á dos coros, del mismo maestro, y de su *Tantum ergo* (*more hispano*) popularizado en los magisterios franceses afiliados á nuestra *Schola*.

La *Asociación*, instituida por S. E. D. José Maria de Cos, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, se ha difundido y ha creado un boletín mensual, cuyo primer número (Enero 1896) acabamos de recibir. Con verdadera satisfacción hacemos constar que nuestras ideas son comunes y que el programa de la *Asociación* es idéntico al de nuestra Sociedad

»El boletín que dirige nuestro... colaborador D. Felipe Pedrell, titúlase: LA MÚSICA RELIGIOSA EN ESPAÑA, *boletín mensual, órgano de la*

(1) No por vanas complacencias, sino para infundir alientos y estímulos á la causa que defienden con loable empeño la Asociación Isidoriana establecida en Madrid para la reforma de la música religiosa y el BOLETÍN órgano de la misma, traducimos el artículo firmado por *Jean de Muris*, que nos dedica la *Schola Cantorum*, de París, en su número de Febrero último, quedando agradecidísimos á las muestras de simpatía y de confraternidad de aspiraciones que nos prediga.

Asociación fundada por el Excmo. Sr. D. José María de Cos, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, bajo la advocación de SAN ISIDORO de Sevilla para la reforma de la Música en la Iglesia, según las prescripciones de la Santa Sede, con aprobación del Ordinario.

»Sumario del boletín:

»1.º La reproducción del decreto de la Sagrada Congregación de Ritos y su Reglamento, sobre los cuales la *Asociación*, como la *Schola Cantorum*, ha redactado todo su programa.

»2.º *El Canto Gregoriano*, artículo del Rvdo. Padre Eustoquio de Uriarte, en el cual el sabio religioso celebra la belleza del canto gregoriano, deplora su estado de abandono y pide que con el ritmo se le devuelva la vida. «Para eso no tenemos que *inventar* nada—dice—es sólo obra de restauración.» En artículos sucesivos expondrá los orígenes del canto, sus elementos, su estado presente, valiéndose de las ediciones más puras, en las cuales aparecen la unción y la gracia primitivas.

»3.º Con el título de *Variaciones*, una dedicatoria al Cardenal D. Othon Thuchsess, escrita por Victoria y publicada al frente de su primer libro de Motetes (1572.) Encargaremos su traducción para publicarla próximamente en nuestra sección de *Curiosidades musicales*.

»4.º Bajo el título *Nuestros concursos*, insérase el programa del primer concurso instituido por la *Asociación*. De todas veras empeñamos á los autores franceses laureados en nuestros certámenes, de los cuales estamos orgullosos, á que tomen parte en el citado concurso. Las condiciones impuestas por el jurado son idénticas á las nuestras. Dánse toda clase de preferencias al canto gregoriano y al canto polifónico, y no se proscriba el canto cromático con tal de que se ajuste religiosa y respetuosamente á las reglas litúrgicas.

»El tema del concurso es una *Salve Regina* á dos, tres ó cuatro voces, con acompañamiento de órgano. Los manuscritos se dirigirán antes del 31 de Marzo á la Secretaría de Cámara del Obispado de Madrid-Alcalá, San Justo, 2. El fallo del jurado se publicará inmediatamente en el boletín y el autor laureado recibirá un diploma firmado por el Sr. Presidente de la Asociación y los individuos del jurado.

»5.º Con el título de *Comunicaciones*, la lista de los individuos de la Junta, los estatutos y reglamentos de la *Asociación*. Entre los individuos de la Junta, presidida por S. E. I. el Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, léense los nombres de *D. Alejo Izquierdo*, Dean del Cabildo; *D. Joaquín Torres Asensio*, Chantre de la Catedral; *D. José Alfonso*, Maestro de Capilla; *D. Julian de Diego Alcolea*, Canónigo secretario de S. E. I.; *D. José Fernández Montaña*, auditor de la Rota; *D. Jesús de Monasterio* Director de la Escuela Nacional de Música y Declamación; nuestro colaborador *D. Felipe Pedrell*, *Fray Eustoquio de Uriarte*, etcétera, etc.—Secretario, el *Sr. Marqués de Pidal*, nuestro suscriptor, y tesorero *D. Luis Bahía*.

»La cuota de *Asociados* es de una peseta (un franco) mensual; la de

Protector de cincuenta pesetas. Para cuanto se refiera á la *Asociación*, dirigirse á D. Eduardo Calvo, Palacio Episcopal, Secretaría de Cámara, San Justo, 2, Madrid.

»Dedicanse las últimas páginas del boletín á noticias, datos bibliográficos y á la lista de Asociados y Protectores.

»Para nuestra joven hermana de España son nuestros más ardientes votos. La *Schola* dirige á la Asociación la expresión de su vivísima simpatía, ofreciendo la *Tribuna* para publicar el resultado de sus generosos esfuerzos. Rogamos á nuestro querido colaborador M. Felipe Pedrell, autor de la... antología *Hispaniæ Schola Musica Sacra*, sobre la cual preparamos para nuestros lectores un estudio analítico, que tenga á bien enterarnos de las empresas de la valerosa Sociedad llamada á difundir la *buena palabra* en los Seminarios y magisterios de la católica España.

»Después de las *Cecilien Verein* de Ratisbona, de Colmar, las Sociedades belgas, la *Scuola Veneta*, la *Musica Sacra*, de Milán, la *Schola Cantorum*, he aquí la *Asociación* de Madrid. El movimiento de reforma se propaga con rapidez maravillosa por todo el mundo cristiano; es la promesa del triunfo definitivo y próximo de la música litúrgica.

JEAN DE MURIS.



NUESTROS CONCURSOS

Lemas de las composiciones recibidas para el *Primer Concurso* cuyo plazo de admisión terminó el día 31 de Marzo:

- 1.º *Mater dolorosissima, ora pro nobis.*
- 2.º *Mírame con compasión, no me dejes, Madre mía.*
- 3.º *Hablar y cantar es una misma cosa* (Strabón.)
- 4.º *Todo lo que Dios ha creado es grande; pero lo más grande y admirable es la divina pureza de nuestra Madre, María Santísima.*
- 5.º *Deus adjuvet.*
- 6.º *Vitam impendere vero.*
- 7.º *Nunca se es viejo en el saber.*
- 8.º *Buena voluntad.*



EL OFICIO DE VIERNES SANTO

EN LA CATEDRAL DE MADRID (I)

Mañana volverá á dar señales de vida la Asociación que para reforma de la Música Religiosa ha fundado, con excelente acuerdo, el señor Arzobispo de esta diócesis y oiránse bajo las bóvedas del templo de San Isidro las sublimes inspiraciones de Victoria y Morales, de Comes y Navarro, de Palestrina y Allegri, para dar testimonio del inmenso adelanto que el Arte de la Música alcanzó en España en aquel famoso siglo de oro de nuestras letras, cuando mayor brillo adquirieron las armas, florecían las ciencias y la industria artística llegaba á realizar sus mayores maravillas y sus obras más útiles y notables. Esta tendencia á resucitar la música española, no por lo que tiene de antigua, sino por lo que tiene de buena, por sus excelencias y majestad, viene de fuera y responde á un movimiento iniciado en el extranjero, especialmente en París, donde durante la Semana Mayor se ejecutan con gran primor en distintas iglesias, especialmente en San Gervasio, las más capitales obras de los grandes compositores españoles, y en Alemania, en cuyo país pronto han de publicarse, editadas con los más eruditos comentarios y las noticias más circunstanciadas, las obras completas de Tomás Luis de Victoria.

Poco importa que cueste trabajo volver á nuestra música, y nada valen las archiridículas censuras de ciertas gentes de poco más ó menos en materias artísticas: el movimiento está iniciado y seguirá adelante; que no es bien quedar silencioso y sin responder á esta suerte de Renacimiento de la Música Sacra que se nos entra por las puertas, trayendo lo mejor de nuestro Arte, en el cual han de inspirarse los compositores de lo porvenir, á fin de realizar en el siglo que viene, ó acaso en las postrimerías de éste que alcanzamos, una transformación tan honda y trascendental como la llevada á cabo por el gran Palestrina en su tiempo; especialmente después que compuso aquella famosa Misa del Papa Marcelo.

No huelgan, tratándose de obras poco conocidas, ciertas noticias acerca de sus autores y del carácter de ellas mismas, bien distinto por cierto de la balumba de composiciones absurdas, verdadera profanación del culto católico, que de igual manera riñen con la liturgia y con los preceptos del Arte en su más elevada y augusta manifestación. en la música escrita para cantar cuanto inspirados por Dios han escrito los elegidos para propagar sus doctrinas.

(1) Merece ser reproducido y divulgado este notabilísimo artículo publicado por *El Correo* en su edición del día 2 de Abril, porque reproduciéndolo entendemos hacer obra de españolismo, pues españolismo es cuanto tienda á difundir la cultura del arte patrio para que no siempre sea ignorado de propios lo que los extraños enaltecen y admiran.

Rindiendo tributo de admiración al innovador, cuyas obras coinciden en fechas con las de nuestros Victoria y Morales, no podía faltar música de Palestrina en la función de mañana, y de este autor son los *Improperios* que se cantan en la Adoración de la Cruz, lo mismo que en el Vaticano. Fué compuesta tan admirable obra, muy ajustada á la letra *Popule meus, quid fecit tibi?* en 1560 y desde Pio IV se ejecuta anualmente en la capilla Sixtina. Tiérese como la mejor composición de Palestrina y cuando menos ha de admitirse por una de las más sentidas y elevadas, al punto que Gœthe afirma, en su viaje á Italia, que es aquello que produce más intensa impresión en todo el oficio de Viernes Santo. Estos *Improperios* se cantan á doble coro y cuatro voces, y uno de los coros está colocado en la parte alta del templo. Es una composición tristísima, muy dentro del severo estilo del gran maestro, dotada de cierta vaguedad en algunos pasajes, conforme indica la letra, á veces vigorosa en medio de su gran tristeza.

El efecto producido por este admirable trozo de música es magnífico: conmueve y arroba el ánimo á causa del sentimiento que lo ha inspirado, y aunque Palestrina, dentro de una suerte de misticismo, sujétase á cánon fijo y determinado en casi todas sus obras, en ésta parece moverse la fantasía con mayor libertad, hasta alcanzar las más superiores esferas del gran arte.

De nuestro genial Victoria es la Pasión según San Juan, que también se canta el Viernes Santo de todos los años en la Capilla Sixtina, y con esto se dice ya cuánto vale esta obra verdaderamente colosal y magnífica compuesta, á lo que parece, por los años de 1580 y cuando el maestro abulense hallábase en la plenitud de su vida y también cuando su vigorosa inspiración dió los mejores frutos. Victoria compuso la música de dos Pasiones: una, la de San Mateo, tiene veinte números y se canta el Domingo de Ramos en San Pedro de Roma, y la que se cantará mañana y es más corta, pues cuenta solo once números: en ambas distínguese aquel estilo enérgico, vivo y apasionado de nuestro gran innovador, del músico que mejor ha hecho cantar á las multitudes, y el efecto de tales obras, calcadas con fidelidad suma en el texto de los Evangelistas, no puede superarse en suntuosidad y hermosura.

El coro personifica á maravilla y por medios que son verdaderas innovaciones dentro del Arte, á la turba de Jerusalem que sólo tiene en sus lábios aquel tremendo grito *crucifixe*, pronunciado con acentos terribles y ásperos, ajustados á la letra del relato. La misma insistencia de la tonalidad y la repetición de la frase dan al canto inusitada expresión, marcando, de modo sencillo y eminentemente artístico el sentido de aquella composición sin igual que ha resistido á toda crítica, conservada durante siglos y ejecutada todos los años, respetando con admirable fidelidad las tradiciones de un estilo el más conforme á los relatos de la Pasión de Jesucristo.

Cuando pasan trescientos años y trescientas veces se ejecuta una obra musical, está hecho su elogio, y cuando esto realizase en aquella iglesia donde preside y gobierna el Papa, bien puede tenerse á Victoria como el

mejor y no igualado intérprete de las palabras de San Juan, valiéndose de una música viva en su movimiento, enérgica, y sobre todo, inspiradísima y magnífica. Está escrita la obra que nos ocupa para coros á cuatro partes, con movimiento bastante vivo y sostenido por lo general, dulce y lento en algunos pasajes, algo duro en otros, y rápido y menos enérgico en el final de la composición.

Es Cristóbal Morales, aunque nacido en Sevilla en el 1490, más conocido en Roma, donde fué cantor y maestro de la Sixtina, que en España, y eso que anduvo por las iglesias de Toledo, Sevilla y Compostela: de este gran compositor, cuyo estilo es severo y místico, y cuyas numerosas y siempre inspiradas obras distingúense por algo que pudiéramos calificar de austeridad, se canta un famosísimo *motete* (*O crux ave apes unica*) á cinco voces. Constitúyelo una hermosa plegaria, inspirada en el tema del correspondiente canto gregoriano, y es muy expresiva, cuando se ejecuta entendiendo á derechas el sentido de la palabra, y se hace fervorosa, pero no exenta de cierto ardor y vehemencia, como implorando misericordia y reclamano favor.

Pertenece esta composición, tan corta en dimensiones cuanto rica del más fino y exquisito arte, á los mejores tiempos de su egregio autor, y bien puede disputarse por verdadero modelo del género, siendo acabado ejemplo de aquella música sobremanera expresiva, tan nuestra y exclusivamente nacional, que constituye lo típico de la escuela española, de la que fué Morales uno de los excelsos fundadores, escuela admirable llegada con Victoria á su mayor grandeza y apogeo, conforme se demuestra parándose algún tiempo en el estudio de sus celebradas obras.

Es del maestro valenciano Comes el motete *Christus factus est*, que se cantará mañana al retirarse el Santísimo del Monumento: el autor vivió desde 1568 á 1634, y bien puede considerarse jefe y fundador de la escuela valenciana, siempre inspirada y magnífica. No hace muchos años, en 1887, y á petición del ex-maestro de capilla de la Catedral de Valencia, D. Juan Bautista Guzmán, se hizo por cuenta del Estado una buena edición de las obras musicales de mosen Juan Bautista Comes, coleccionadas en dos tomos y dirigida por el inolvidable Barbieri, autoridad indiscutible en materia de música española, el cual dice, hablando de las composiciones religiosas del músico valenciano, en un informe presentado á la Real Academia de Bellas Artes: «He admirado el espíritu eminentemente religioso en que están inspiradas y la pureza escolástica con que están escritas, sin excluir ciertos arranques ó atrevimientos geniales y expresivos, que revelan en su autor adelantos muy superiores á la generalidad de los compositores de su tiempo.»

Infiérese de este juicio, formado después de haber examinado y analizado no menos que doscientas diez y seis composiciones musicales de todas clases, que Comes fué uno de los más grandes músicos españoles, cuyas obras distinguiéronse por la misma cualidad notada en toda nuestra música, por el valor expresivo de ella y por la elevación de estilo, no menos que atendiendo á la inspiración y originalidad; cualidades que res-

plandecen en la tiernísima obra de aquel á quien Eslava consideraba «el más acreditado maestro de la Escuela valenciana.»

Carecemos de noticias acerca de Matías Navarro, cuyo compositor vivió en el siglo XVII, autor insigne de la música del admirable himno *Vexilla regis*, que se canta durante la procesión desde el Monumento al altar. Los que oigan aquellas tiernísimas estrofas, tan admirables como las mejores composiciones de Tafalla y Robledo, dulces á la par de las maravillas del arte de Guerrero, expresivas conforme puede serlo aquel famoso *O vos omnes*, de Victoria, podrán convencerse de la existencia de la música nacional de nuestros buenos tiempos, aquí más adelantada, más libre, en cuanto á procedimientos de la composición, que en país alguno. Hay en esta obra de Matías Navarro la expresión justa del más puro sentimiento religioso, algo que no se escribe con notas; pero que se hace sentir á quien oye aquella verdadera maravilla artística y percibe la manera sencilla y delicadísima empleada para conseguir efectos no igualados, valiéndose de combinaciones de voces y sin acudir á procedimientos artificiosos y extraños, los cuales viciaron nuestra buena música religiosa.

Aquí no hay nada de arcaísmo, ni se trata de desempolvar antigüedades: todo lo contrario, las tendencias de la música moderna son precisamente las mismas de los compositores españoles de los siglos XVI y XVII, y para demostrarlo, basta haber leído los libros de Wagner y oído como se debe su música, la de *Parsifal* en particular.

Otra de las obras que han de ejecutarse mañana es el famoso y ponderado *Miserere* de Allegri, compositor romano nacido en 1560 y muerto en 1652. Avalora el mérito de esta admirable composición, muy difícil de cantar, la circunstancia de haber estado prohibida su reproducción, hasta que Mozart, oyéndolo, lo copió de memoria; solo se cantaba hasta entonces en la Capilla Sixtina: está escrito para cuatro y cinco voces alternativamente, menos el último versículo, que es á nueve voces. Un coro y los sochantres que dicen los versos á canto llano, se colocan detrás del altar y otro coro en una tribuna ó en la bóveda de la Iglesia, si hay acomodo para ello. Como la obra tiene mucho caracter religioso y los efectos están muy bien combinados y ajustados á la letra del mejor de los Salmos, produce honda impresión, conmueve y hace sentir verdaderamente.

Quizá es la primera vez que este *Miserere* se canta entero en Madrid y de seguro no será la última, por tratarse de una obra, si difícilísima de ejecutar, muy adecuada para conmovier, aunque sea menos expresiva que otras de la misma índole, compuestas por autores españoles notabilísimos.

Conforme en Roma se rinde tributo á lo antiguo y en la Sixtina se canta el Viernes Santo un trozo de música del puro estilo gregoriano, en la Catedral de Madrid se cantará mañana la plegaria *Miserere et parce* del mismo estilo primitivo, ó mejor diríamos del canto propio de la Iglesia, que con buen acuerdo se pretende restaurar, desterrando para siempre

las corruptelas, ya de mucho tiempo consentidas, en menoscabo del culto y de las magníficas tradiciones artísticas de la Iglesia Católica.

Tal serán los Oficios de mañana en nuestra Catedral: una verdadera resurrección de la gran música española, tomando por modelo lo que tradicionalmente se hace en la Capilla Sixtina; en aquel santo recinto donde las inspiraciones de Miguel Angel y las inspiraciones de Palestrina, Victoria y Morales únense á la solemnidad de la oración, formando el más grande conjunto artístico que es posible imaginar, y al mismo tiempo la más ferviente plegaria que el corazón del hombre puede elevar á Dios, pidiéndole conmovido gracia y misericordia.—A. M. D.



REVISTA DEL MOVIMIENTO MUSICAL RELIGIOSO

EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

NOTICIAS Y COMUNICACIONES

La *Asociación de Música Religiosa*, fundada por el Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, contribuyó á celebrar en la Santa Iglesia Catedral de Madrid los Oficios de la mañana del Viernes Santo, durante los cuales una masa vocal, compuesta de 50 ejecutantes, interpretó las *Respnsiones (Turba)* de la Pasión según San Juan, de Victoria; los *Improperia*, de Palestrina; el motete *Christus factus est*, del maestro valenciano Comes, y la estrofa *O Crux del Vexilla regis*, del maestro Matías Navarro.

Por la tarde, á las tres, se celebraron en todos los templos de la Diócesis solemnes rogativas, organizadas por el Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo y la Asociación de católicos de Madrid para implorar del cielo la pacificación de Cuba. A lás verificadas en la Catedral, ofició el Arzobispo-Obispo, asistiendo el Clero Catedral, el Presidente del Consejo de Ministros, los Ministros de Gracia y Justicia y Ultramar, el Capitán general, comisiones de todas las armas, el Presidente de la Diputación, Alcalde de Madrid, etcétera, etc.

Después de la letanía de los Santos, se entonaron las preces gregorianas (*ex Liturgia Gothica*) *Miserere et parce*, cantadas por un nutrido coro de niños, alternando con el de bajos, y á continuación el famoso *Miserere*, de Allegri, á dos coros, colocado el primero (á 4 partes) en una de las tribunas altas de la iglesia, y el segundo (á 5) en el trascoro.

LUGO.—Segundo Congreso Eucarístico Nacional.—En el *Boletín Eclesiástico del Obispado de Lugo* se publican los *Puntos de Estudio para las Secciones del Segundo Congreso Eucarístico (de Lugo)* y los *Programas del Certámen y Exposición Eucarísticos*.

Extractamos á continuación, para que llegue á noticia de nuestros

lectores, los *Puntos de estudio para las Secciones* que tienen relación con los fines de nuestro BOLETIN:

«Sección tercera: *Liturgia. —Arte. —Historia.*

ARTE.—PUNTO 1.º Las artes de la pintura, escultura, arquitectura y música, como medios de aumentar la devoción al Santísimo Sacramento: educación eucarística de los dedicados á estas nobles artes.

PUNTO 2.º Concepto artístico-religioso de la *grande orquesta* en las funciones eucarísticas: género polifónico, vocal y orfeones en el culto del Santísimo Sacramento: conveniencia de que el pueblo tome parte en los cantos litúrgicos de la Eucaristía y medios para lograrlo.

PUNTO 3.º Enumeración y descripción artística de las principales Custodias, Viriles y Ostensorios, y de las andas y carrozas procesionales del Santísimo Sacramento de las iglesias de España.»

He aquí la parte del *Certámen Eucarístico* relacionada con la música:

«MUSICA.—Primero. Un premio y dos accesits á las *Misas* de más mérito para cuarteto de voces y coros con acompañamiento de dos órganos, basada en los himnos eucarísticos *Adoro te, Lauda Sion, Sacris Solemnis, Pange Lingua y Tantum ergo*, contenidos en el «Tratado teórico-práctico de Canto Gregoriano» del Padre Eustoquio de Uriarte.

Segundo. Un premio y dos accesits á un *Motete* al Santísimo Sacramento, con letra latina á seis voces de tiples, tenores y bajos, con acompañamiento de orquesta y reducción de ésta para órgano.

Tercero. Un premio y dos accesits á una *Elevación* para órgano sobre alguno de los himnos eucarísticos.

Cuarto. Un premio y dos accesits á una colección de *Motetes* para coro unísono y órgano en estilo popular religioso y factura y textura tal que fácilmente puedan ser aprendidos y cantados por el pueblo.

Quinto. Un premio y dos accesits á una *Marcha procesional* basada en los himnos eucarísticos para banda.»

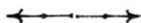
Los trabajos musicales habrán de remitirse antes del 15 de Junio inclusive para que puedan ser estudiadas y ejecutadas en los solemnes cultos del Congreso al Secretario de la Junta organizadora del Congreso en Lugo—Palacio Episcopal—con sobre cerrado y dentro de él una plica que contenga en el sobre un lema igual al del escrito ó composición, incluyendo el nombre y apellidos del autor y señas de su residencia. Inmediatamente después de adjudicados los premios, se quemarán las plicas que contengan los nombres de los autores no premiados y no les serán devueltos los trabajos remitidos. El Jurado de los trabajos musicales se constituirá en Madrid.

Nota. Un mes antes de la celebración del Certámen se publicará la relación de los objetos destinados para premiar á cada uno de los trabajos que á juicio del Jurado lo merezcan.

La primera edición de las obras premiadas, que será al menos de mil ejemplares, se imprimirá por cuenta de la Junta organizadora del Congreso, y después de indemnizarse de los gastos, devolverá el saldo á los autores, los cuales conservarán siempre la propiedad de aquellas.

Damos las gracias á todas las revistas extranjeras y á los boletines eclesiásticos, revistas religiosas y periódicos nacionales que nos han diri-

gido un cordial saludo de afecto estimulándonos á continuar con fe la obra iniciada, especialmente á la *Tribuna de San Gervasio*, de París; á la *Musica Sacra*, de Milán; á la *Cæcilia*, de Breslau; á las nobles palabras que ha tenido la dignación de escribirnos Monseñor Lans, director de las *St. Gregorins-blad*, á la *Revue de Musique Religieuse*, de Marsella, que nos dedica un entusiasta artículo y nos honra traduciendo é insertando el del P. Uriarte, publicado en el número primero de nuestro BOLETIN, etc.



LIBROS (BIBLIOGRAFIA TEORICA Y PRACTICA)

TEBALDINI (G.)—*Offertorium «Angelus Domini» pro feria II post Pascha, quatour vocibus æqualibus.*

ID.—*Ofertorio per la 1.ª Messa del Natale á due voci dispari con Organo.*

ID.—*Hymnum (Duobus voc. inæq. Org. comitante) honori Mariæ Sanctæ Græcæ.*

No datan de mucho tiempo estas tres composiciones verdaderamente litúrgicas del sabio é inspirado maestro de capilla de la Basílica Antoniana de Padua. Nuestros lectores hallarán en el próximo número unescrito del refundidor de la tradición musical italiana cuya pluma tan bien templeda como entusiasta para la propagación de la música eligiosa, está á la altura de la del compositor que predica con el ejemplo doblemente fecundo del arte moderno, remontándose á la pristina fuente de la verdadera expresión clásico litúrgica.

La *Revista de Canto Gregoriano*, que se publica en Grennoble (Francia) acaba de editar una colección de pequeñas hojas, en 12º de 4 páginas, intituladas: *Cantos á la Santísima Virgen María*, propios para peregrinaciones y solemnidades.

La primera serie contiene el *Ave Maris stella*, el *Concordi lætitia* y *Virgo Dei Genitrix*, himno antiguo.

La segunda serie: el *Dei Matris cantibus*, himno antiguo; el *Ab hac familia*, tropo antiguo, y el *Inviolata*.

La tercera serie: el himno de la Aparición de Nuestra Señora de Lourdes, canto rimado sacado del *Mariale*, de San Anselmo.

Cantos en loor de San Antonio de Padua. (*Responso milagroso.—Antifona del Cardenal Guy de Monfort.—Antifona de San Buenaventura.—Las siete alegrías de San Antonio, etc.*)

Véndense los ejemplares: uno, 10 céntimos de franco; la docena, un franco; el ciento, 6 francos. La modicidad de precios de estas hojas permite distribuir las en gran número, facilitando á todos la iniciación del canto gregoriano.

NOTA. La abundancia de materiales nos obliga á aplazar para el número inmediato la ordinaria «Revista de Revistas» y á condensar la Sección de «Noticias y Comunicaciones», «Libros, etc.»